



Revista Universitaria de Geografía
ISSN: 0326-8373
ISSN: 1852-4265
ceditorialdgyt@uns.edu.ar
Universidad Nacional del Sur
Argentina

Robos y hurtos en la ciudad de Clorinda: un análisis geográfico a partir de los medios gráficos

Conte, Ricardo Omar; Morel, Rodrigo Javier; Fleitas, Marcos Antonio

Robos y hurtos en la ciudad de Clorinda: un análisis geográfico a partir de los medios gráficos

Revista Universitaria de Geografía, vol. 30, núm. 1, 2021

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383267985003>

DOI: <https://doi.org/10.52292/j.rug.2021.30.1.0017>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.



Robos y hurtos en la ciudad de Clorinda: un análisis geográfico a partir de los medios gráficos

Ricardo Omar Conte

Universidad Nacional de Formosa, Argentina

ricardoomarconte@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.52292/j.rug.2021.30.1.0017>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383267985003>

Rodrigo Javier Morel

Universidad Nacional de Formosa-GEOFOR., Argentina

rodrigomorel892@gmail.com

Marcos Antonio Fleitas

Universidad Nacional de Formosa-GEOFOR, Argentina

fleitasmarcosa@gmail.com

Recepción: 21 Julio 2020

Aprobación: 14 Enero 2021

RESUMEN:

Los robos y los hurtos son los delitos contra la propiedad más comunes en Clorinda. Los primeros se diferencian de los segundos por el uso de la violencia para cometer el hecho. Los periódicos constituyen una valiosa fuente de datos, complementando la información policial, ya que permiten analizar diferentes aspectos de los hechos delictivos. Los objetivos de este trabajo fueron analizar mediante la información periodística las diferentes modalidades de robos y hurtos cometidos, determinar los barrios con mayor ocurrencia de delitos de este tipo e identificar las denominadas “zonas calientes” de concentración de delitos de esta índole. Indagamos datos de periódicos digitales y la página web de la Policía provincial entre 2017 y 2019. Los datos se volcaron a una planilla discriminando clasificación, tipo, descripción, dirección y horario de ocurrencia de los delitos. Se obtuvo del análisis de la información datos referidos a las características de estos delitos, como ser modalidades delictivas, tipo de bienes materiales sustraídos, localización espacial de los delitos etc. Como principales resultados comprobamos que el sector central presenta la mayor concentración de delitos de robos, hurtos y sus tentativas, siendo la modalidad de robo en la vía pública —motochorro— la que genera más violencia hacia los damnificados.

PALABRAS CLAVE: Robos, Hurtos, Periódicos, Distribución espacial, Puntos calientes.

ABSTRACT:

Robberies and thefts are the most common crimes against property in Clorinda. The former is differentiated from the latter by the use of violence to perpetrate the misdeed. Newspapers, which complement police information, are a valuable source of data since they allow the analysis of different aspects of criminal offences. The objectives of this work were to analyze through press information the different modalities of robberies and thefts, to determine the neighborhoods with the highest occurrence of this kind of crimes, and to identify the so-called “hot zones” with high concentration of offences. We gathered data from digital newspapers and the website of the provincial Police between 2017 and 2019. The data were entered into a spreadsheet classifying type, description, address and time of occurrence of crimes. From the analysis of the information we obtained data referring to the characteristics of these crimes, such as modalities, type of goods stolen, spatial location of the crimes, etc. As main results we found that the central sector concentrate the highest number of robberies, thefts and attempts, being the snatch theft the most common crime in the streets that generates more violence towards the victims.

KEYWORDS: Robberies, Thefts, Newspapers, Space distribution, Hot spots.

INTRODUCCIÓN

La geografía del delito es una línea temática emergente de la ciencia geográfica, y en particular de la geografía urbana, ya que la delincuencia es predominantemente un fenómeno urbano. El delito debe considerarse

como una problemática espacial, ya que los hechos delictivos pueden localizarse en puntos precisos sobre la superficie terrestre (Cardozo y Meretz, 2004).

En la actualidad está aceptado que los impactos del delito y la delincuencia tienen, en el medio urbano, su principal teatro de operaciones, y que es en las ciudades donde emergen los principales problemas de seguridad y donde deben ponerse a disposición los recursos de análisis y de respuesta institucional a las disfunciones sociales que generan los nuevos fenómenos que inciden en la seguridad y en su percepción (Lahosa, 2002, pp. 8-9).

Los medios de comunicación social —y sobre todo los gráficos— tratan frecuentemente esta temática, analizándola con un enfoque periodístico que no está exento de rigurosidad informativa. Esta rigurosidad informativa es la que permite considerar los medios gráficos como una valiosa fuente de datos, complementaria a la información que puedan brindar otras fuentes primarias, como ser la suministrada por las fuerzas de seguridad. Es por ello que en este trabajo se ha utilizado la información brindada por los cuatro portales de noticias gráficas más relevantes de Clorinda, ya que en esta ciudad no circulan periódicos locales impresos, complementándose de esa forma los datos suministrados por la página web de la Policía de la Provincia de Formosa.

Esta información fue debidamente chequeada para evitar la superposición de fuentes respecto a la misma noticia, ya que una noticia puede publicarse en varios medios en simultáneo. De esta manera, la crónica de un hecho delictivo en particular fue seleccionada de algunos de los portales digitales gráficos, o directamente de la página web policial en el caso de que la noticia en cuestión no fuese publicada en alguno de los sitios periodísticos consultados. Es cierto que la información periodística —más allá de la rigurosidad informativa y profesionalidad de quienes ejercen dicha profesión— no constituye una fuente del todo objetiva, ya que está sujeta a subjetividades e intereses propios de los medios locales, pero constituye, junto a la información policial, la única fuente de datos delictivos disponibles en Clorinda.

Desde una visión geográfica, este estudio se enfoca por un lado en el análisis de las características de la actividad delictiva de robos y hurtos y sus tentativas, y por otro lado en la distribución espacial de este tipo de ilícitos. Es por ello que los principales objetivos de este trabajo han sido, en primer lugar, diferenciar las distintas modalidades de los delitos de robos y hurtos y sus tentativas; en segundo lugar, determinar los barrios con mayor ocurrencia de este tipo de delitos; y, por último, identificar las denominadas “zonas calientes” de concentración de hechos delictivos de esta índole.

Es necesario mencionar que este trabajo tiene como antecedente inmediato uno similar llevado a cabo por Conte y Merlo (2019) en el que se estudió esta temática utilizando la misma metodología, pero aplicada a la capital provincial, la ciudad de Formosa.

DESARROLLO

Abordajes teóricos respecto al delito

El delito es una de las principales problemáticas urbanas a resolver, especialmente en las grandes ciudades, por lo que ocupa un lugar central entre los temas que generan preocupación en las autoridades y en la sociedad (Pelacchi, 2000).

De acuerdo con diversos debates y abordajes teórico-metodológicos, la geografía del delito estableció dimensiones y enfoques que dieran respuesta a esta problemática de manera progresiva desde una táctica delictual. Los trabajos basados en el delincuente comenzaron a centrarse en las elecciones racionales, espaciales y ambientales realizadas por los mismos para cometer sus delitos.

En el marco de estos trabajos, se plantearon algunos postulados como la teoría de la elección racional, enunciada por Cornish y Clarke (1986), en la que se afirma que el delito es consecuencia de una elección racional tomada por el delincuente teniendo en cuenta los costos y los beneficios que su conducta podría

proporcionarle, entendiendo que en su comportamiento pueden influir factores del orden psicológico, social y la propia experiencia vivencial del malviviente. En definitiva, es un proceso de toma de decisiones por parte de quien va a cometer el ilícito. Desde esta perspectiva, Cornish y Clarke (2017) enumeran seis conceptos clave. Primero, el comportamiento delictivo tiene un propósito. Segundo, el comportamiento delictivo es racional. Tercero, la toma de decisiones al llevar a cabo un delito es específica de ese delito. Cuarto, las elecciones delictivas de los malvivientes son de implicación o de evento. Quinto, existen diferentes fases de implicación en la actividad delictiva. Sexto, en los eventos criminales se siguen una secuencia de pasos y decisiones para delinquir.

Otra teoría delictiva es la de las actividades cotidianas o rutinarias que fue formulada por Cohen y Felson (1979). Para estos autores existe conexión e interdependencia entre las rutinas cotidianas, de cariz no delictivo, y las actividades delictivas. De esta manera, las conductas ilícitas se enmarcan dentro de un nivel general de interacciones sociales y globales, confiriéndoles estas últimas a los delincuentes posibles objetivos y medios para llevar a cabo su cometido.

Brantingham y Brantingham (1995) publicaron un trabajo que analiza los modelos espaciales de robos en domicilios y desarrollaron la teoría del patrón delictivo cuya tesis formula que los malvivientes, como todas las personas, poseen patrones espacio-temporales y rutinas diarias, lo que es muy útil para estudiar ese tipo de actividad delictiva en particular.

Vozmediano y San Juan (2010) consideran que esta teoría se desarrolló para explicar la configuración de los patrones delictivos en las ciudades, partiendo del supuesto que los delitos no ocurren al azar ni uniformemente tanto en el espacio como en el tiempo en ninguna sociedad, sino que existen puntos conflictivos en los que se producen muchos más delitos que en otros lugares, dejando a entender la existencia de tendencias o patrones. La teoría del patrón delictivo postula que las acciones delictivas están determinadas por los lugares desde donde se desplazan las personas, incluyendo a los delincuentes (nódulos), los trayectos que conectan dichos nódulos y los bordes de las zonas donde mayoritariamente los ciudadanos (víctimas en potencia) desarrollan sus actividades cotidianas (lugares de trabajo, de actividades sociales, recreativas, etc.) y que conforman las áreas donde los malvivientes tienen mayores posibilidades de delinquir (Clarke y Eck, 2005).

Esto significa que los delincuentes se trasladan como todas las personas, creando en definitiva un territorio de acción, un mapa mental o espacio de conciencia con los sectores de la ciudad que conocen y les son familiares. El área de operaciones preferida de los malvivientes es generalmente el área central, microcentro o CBD de las ciudades. Según Cabezas (2017), esta teoría formula que la distribución de los delitos no se produce al azar ni de manera uniforme, sino que hay infractores que cometen muchos delitos, objetivos que son victimizados repetidamente o lugares donde se concentra una gran cantidad de hechos delictivos, es decir, existen patrones o tendencias.

Wilson y Kelling (1982) publicaron la teoría de las ventanas rotas. Se llama así en referencia a la observación que dio pie a esta teoría; la misma expresa que cuando sucede una serie de delitos e infracciones, aun siendo menores (por ejemplo, la rotura de ventanas en viviendas), si no se controlan y solucionan en las primeras instancias en que ocurren, acaban dando lugar a delitos más graves.

Las ciudades experimentan cada vez más procesos de segregación residencial, que, vistos desde un enfoque criminalístico, indican que determinados sectores sociales, como por ejemplo los sectores populares, son sometidos en mayor medida a ciertos tipos de delitos (homicidios, tráfico de drogas de bajo costo) mientras que sectores más acomodados sufren otros tipos de delitos, como el robo de vehículos o el tráfico de estupefacientes de mayor valor económico (Avendaño Flores, 2001).

La inseguridad es uno de los mayores flagelos con los que deben convivir los ciudadanos. El atractivo urbano, especialmente de las grandes áreas urbanas, ha estado acompañado no solo por un aumento de la tasa delictiva y los problemas de seguridad, sino también por un aumento del sentimiento de inseguridad y

el miedo al delito de muchos ciudadanos, llevando esto a la reducción de la calidad de vida de las personas (Van Soomeren, 2007).

Kessler (2009) considera que el temor al delito representa una gran incertidumbre en la actualidad. Afirma que el crimen se ha globalizado e instalado en todos los rincones del planeta, por lo que la seguridad ciudadana es tomada como un indicador de calidad de vida según lo estipulado por la Organización de las Naciones Unidas.

Existen condiciones estructurales complejas que pueden llegar a favorecer o inhibir la distribución espacial de los hechos delictivos y del sentimiento de inseguridad. Las grandes áreas urbanas del país padecen una serie de problemas estructurales que afectan a un gran número de población, los cuales están asociados a la desocupación, la precarización laboral y el avance de la situación de pobreza. No obstante, no es serio asociar la inseguridad a las clases bajas o la pobreza como epicentro de la formulación del delito, pero sí se puede señalar que existen factores económicos, políticos y sociales que han profundizado determinadas tendencias delictivas sobre la base de la inequidad y la descomposición de algunos valores sociales reguladores de la convivencia comunitaria.

Para muchos científicos sociales (entre los que estos autores se incluyen) la ocurrencia del delito es en gran medida el resultado de un problema de desintegración y descomposición social, caracterizado por una intensa polarización económica, la falta de igualdad de oportunidades y la pérdida de valores personales y comunitarios. Esta problemática repercute en el debilitamiento de las instituciones a cargo del orden social; tiene impactos acumulativos, representa costos monetarios, psicológicos, sociales, políticos, institucionales y de convivencia, por lo que resulta un fenómeno preocupante para la sociedad (Calvillo Saldaña, 2014).

Definimos como delito a toda acción o actividad realizada por las personas fuera del marco regulatorio de la ley penal. En tanto que un delito es un acto por fuera de las leyes, establecido como la intención comprobable o el daño de hecho a la vida humana y/o al patrimonio; es que a partir del carácter jurídico que encierra, deriva en la actuación penal sobre quien lo lleva a cabo. En sentido legal, los códigos penales y la doctrina definen al delito como toda aquella conducta (acción u omisión) contraria al ordenamiento jurídico de la sociedad (Conte et al., 2019, p. 11).

Los delitos pueden ser cometidos contra las personas (en el caso de que atenten contra su integridad psicofísica o su salud), y contra la propiedad y/o los bienes de las personas, ya sean de personas individuales o propiedad del conjunto de la sociedad. A los fines de este trabajo, es menester conceptualizar los tipos de delitos que se van a estudiar, es decir, los robos y hurtos. Muchas páginas web especializadas en derecho penal se refieren a la clasificación de estos delitos citando como fuente diversos códigos penales de diferentes países. En términos generales, todas ellas coinciden en que se considera hurto a la sustracción sin ejercicio de violencia alguna hacia la víctima de sus bienes materiales. A grandes rasgos, el hurto se puede clasificar del siguiente modo:

- Hurto simple: este delito implica la apropiación de una cosa mueble ajena, sin la voluntad de su dueño, con ánimo de lucro y sin que concurren la violencia o intimidación en las personas ni ciertas formas de fuerza en las cosas. Las cosas muebles son aquellas que se pueden mover de un lado a otras, por ejemplo, un auto, una bicicleta, etc. En cambio, las inmuebles no se pueden mover y son, por ejemplo, una casa, un terreno, un edificio.
- Hurto agravado: ocurre en aquellos casos en que una persona se apropia de una cosa mueble ajena, producto de un “abuso de confianza”. Es un hurto agravado ya que la pena contemplada para el delito puede ser agravada o no en un grado por el tribunal para el caso concreto. Por ejemplo, el hurto doméstico se produce cuando los empleados hurtan a sus empleadores (<https://www.misabogados.com/hurto>).

Por otra parte, se define robo como un delito contra el patrimonio consistente en la sustracción de bienes de otras personas empleando para ello fuerza en el apoderamiento de las cosas o la violencia y/o intimidación en las personas. Asimismo, el robo se puede clasificar a grandes rasgos en dos categorías:

- Robo simple: es aquel que aunque reúne todos los elementos indispensables para constituir el delito, no está acompañado de ninguna circunstancia agravante especial.
- Robo calificado o agravado: el robo es calificado cuando concurren circunstancias que aumentan su gravedad. Los robos se agravan en razón de la calidad de la gente, del tiempo en que son cometidos, del lugar de su ejecución, y de las circunstancias que han acompañado su ejecución (<https://sites.google.com/site/roboscalif/home/propositos-de-la-investigacion/concepto-y-tipos-de-robo/clasificacion-y-tipos-de-robo>).

A esta clasificación se debe agregar sus respectivos grados de tentativa, es decir cuando el delito se intenta pero no se concreta.

Área de estudio: sitio y situación de la ciudad de Clorinda

Respecto al área de estudio, Guzmán (1999) describe en su tesis de licenciatura que en lo que concierne a su situación y a su sitio, la ciudad de Clorinda está localizada en la posición geográfica $25^{\circ} 17' 29''$ latitud sur y $57^{\circ} 43' 06''$ longitud oeste sobre la ribera derecha del río Pilcomayo, a unos 10 kilómetros de su desembocadura en el río Paraguay. Limita al norte y al este con la República del Paraguay, cuya frontera comparte con la localidad paraguaya de Puerto Elsa, (Nanawa), encontrándose a su vez en una situación geográfica muy cercana a la capital de ese país, Asunción.

La ciudad de Clorinda es la segunda localidad en orden de importancia de la provincia de Formosa, siendo esta cabecera del departamento Pilcomayo. El Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 indicaba que en ella residían 52.837 habitantes. En el año 2019 la población estimada se calculaba en casi 59.000 habitantes. Su composición poblacional, reflejada en su pirámide de población progresiva de forma triangular o de torre Eiffel, indica una sociedad con una amplia base de niños y jóvenes, una proporcionada población adulta y una cúspide poco desarrollada de adultos mayores. Al estar localizada en la frontera con la República del Paraguay y cercana a su capital, Asunción, su actividad económica predominante es la comercial, que la posiciona como una ciudad de función homónima, lo que es típico en una ciudad fronteriza. Frente a Clorinda, cruzando el río Pilcomayo, se encuentra la localidad paraguaya de Puerto Elsa o Nanawa, localidad que concentra el mayor flujo comercial e intercambio social con la misma. Asimismo, una gran parte de sus habitantes son empleados públicos (nacionales, provinciales y municipales) e integrantes de las diferentes fuerzas de seguridad que operan en la cabecera departamental.

A Clorinda se puede acceder mediante la ruta nacional n.º 11, que la conecta a Formosa capital por el sur y a la localidad paraguaya de Puerto Falcón por el norte y a través de la ruta nacional n.º 86, que discurre hacia el oeste del territorio provincial y que la integra a las localidades formoseñas de Laguna Naick Neck, Laguna Blanca, General Belgrano y San Martín II, entre las más importantes. Por el sector norte de la ciudad, discurre el riacho Porteño (autóctono), que desemboca en el río Pilcomayo (alóctono) que, como ya mencionamos, desemboca a su vez en el río Paraguay (alóctono), todos ellos cursos de agua de régimen irregular y alimentación pluvial.

La ciudad está localizada sobre un relieve de llanura conformado por depósitos fluviales, palustres y lacustres, con una cota topográfica de 66 metros sobre el nivel del mar (SNM), poseyendo este tipo de relieve una escasa pendiente de sentido NO-SE (entre 0,1% y 0,2%) que discurre hacia el curso fluvial principal. Los suelos arcillo-limosos poseen características hidromórficas y han sido en buena parte producto de una gran actividad biológica en la región.

Su clima se caracteriza por ser cálido subtropical sin estación seca, con un promedio pluviométrico anual de 1100 milímetros y temperaturas medias anuales que rondan los 23 °C. Los vientos predominan del sector norte y NE, siendo los mismos cálidos y húmedos. La ciudad se localiza en un bioma de sabana parque, con

predominio de palmares, pastizales, pajonales y bosques en galería, además de isletas de bosque o monte fuerte, dentro del Parque Chaqueño Oriental. Lo hasta aquí descrito puede verse en la imagen satelital de la figura 1:

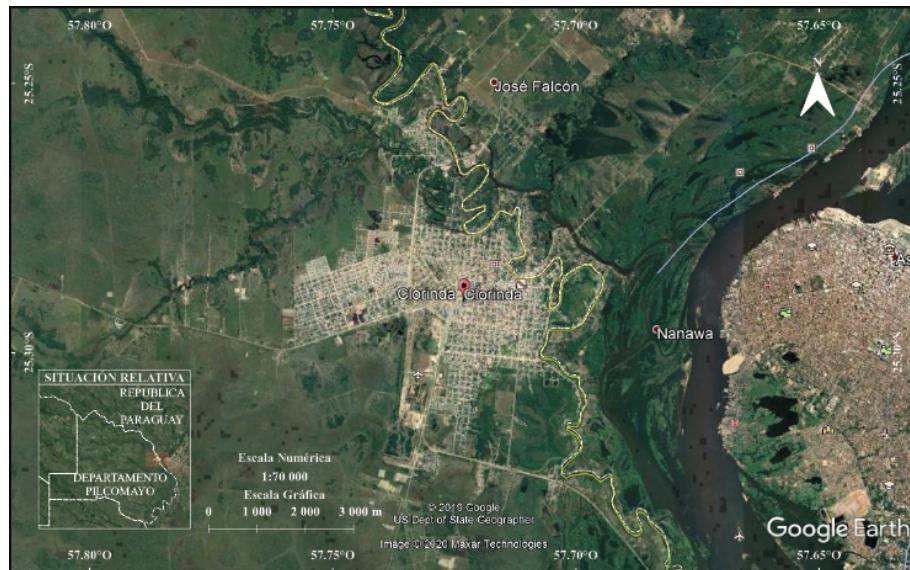


FIGURA 1.

Área de estudio: situación y sitio de la ciudad de Clorinda.

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) sobre la base de la imagen satelital Google Earth. Año 2019.

PRINCIPALES MODALIDADES DELICTIVAS REFERIDAS AL ROBO, AL HURTO Y SUS TENTATIVAS EN LA CIUDAD DE CLORINDA

Analizando las diferentes formas de hurto y su tentativa ocurridos en la ciudad de Clorinda, de acuerdo con la información obtenida de los portales periodísticos digitales locales y de la página oficial de la Policía de la Provincia de Formosa consultados en referencia a este tipo de delito y su tentativa, podemos diferenciar por un lado el hurto en la vía pública y espacios públicos al aire libre y por otro lado el hurto llevado a cabo en espacios cerrados privados y públicos.

Al igual que en la ciudad de Formosa, en Clorinda se hurtan en la vía pública una gran cantidad de motocicletas, especialmente en el casco céntrico, ya que muchos ciudadanos se trasladan al centro en ciclomotores, dejándolos allí estacionados mientras llevan a cabo sus actividades laborales y comerciales, circunstancia que es aprovechada por los ladrones para cometer este tipo de ilícito (Conte et al., 2019).

La modalidad de hurto de motocicletas, preferencialmente aquellas de 110 cm³ de cilindrada, muy populares, es mediante el uso de una ganzúa que se opera como si fuera una llave maestra y con la que encienden las motos sin esfuerzo alguno, debido a la alta vulnerabilidad de los sistemas de encendido de los ciclomotores. La otra modalidad frecuente en el delito de hurto es el descuidismo, es decir, la sustracción de bienes por parte de los cacos aprovechando el descuido de los propietarios. Muchos de estos bienes son celulares, carteras, documentaciones, bicicletas etc. Otra modalidad predominante de hurto es el llevado a cabo dentro de las propiedades particulares, donde los ladrones se aprovechan de viviendas con escasa protección o de la ausencia de sus moradores para llevarse consigo lo que tengan a mano, como ser motores de agua, bicicletas, ciclomotores, prendas de vestir, envases de gas, herramientas de mano u otros objetos de valor fáciles de transportar, que quedan a merced de los ladrones, fuera del interior de las casas, pero al alcance de la mano en los patios, objetos que muchas veces son visibles desde el exterior de las viviendas.

También el hurto en comercios es muy usual en la ciudad de Clorinda. Este es llevado a cabo por mecheras, en su mayoría mujeres, que aprovechan la falta de atención hacia ellas por parte de los comerciantes que

atienden a otros clientes, dejándoles campo libre para cometer sus actos delictivos. En los recintos públicos, como escuelas y colegios, templos e iglesias y centros sanitarios, dentro de los espacios internos, por ejemplo, en los patios, frecuentemente quedan a la vista objetos que poseen algún valor de reventa y que son sustraídos por los malvivientes, que acceden a ellos saltando murallas, verjas o alambrados.

Respecto al robo, en la ciudad de Clorinda, como en la ciudad de Formosa y en el resto de las ciudades argentinas y latinoamericanas, una de las formas más comunes de delito contra la propiedad es el robo callejero o robo en la vía pública. Dentro de la variedad de delitos que se cometan en la vía pública, Calvillo Saldaña (2014) distingue el robo al transeúnte, caracterizado por llevarse a cabo en un espacio público en donde el delincuente selecciona a su víctima —a la que no conoce— y donde le sustrae dinero en efectivo o efectos personales, utilizando para ello la violencia (amenazas o la fuerza física) para lograr su objetivo.

El crimen de la calle tiene carácter situacional, esto es, se distribuye en el espacio y en el tiempo. En diversos estudios, los especialistas han observado que el comportamiento criminal es influido por el entorno inmediato en el que ocurre el delito. Por lo que entender el espacio (físico y social), en conjunción con la temporalidad, es una herramienta poderosa en la investigación, el control, el combate y la prevención del crimen de la calle (Calvillo Saldaña, 2014, p. 113).

Analizando la información suministrada por los portales digitales locales y la página policial provincial, quienes se dedican a robar en las calles en la ciudad de Clorinda tienen objetivos bien definidos: celulares y dinero. Las principales víctimas son los adolescentes, los jóvenes y, en particular, las mujeres.

La modalidad de robo en la vía pública más referida en los portales periodísticos y el portal policial fue la de motochorro, en las que dos personas cometen los robos, siendo una de ellas la que sustrae con violencia el bien y la otra la que conduce el motovehículo para posibilitar la fuga de ambos. Otra de las formas de robo que pueden observarse en la cabecera departamental, aunque en menor medida, es el atraco a comercios y viviendas. En el caso de los robos a casas particulares, la modalidad de robo no difiere demasiado de los hechos delictivos de esta índole cometidos en otras ciudades. En este caso, para que se considere un robo domiciliario como tal, deben acontecer actos de rompimiento de paredes, puertas o ventanas, armarios, muebles u otros objetos cerrados o sellados, forzamiento y rotura de cerraduras u otros dispositivos de seguridad en el domicilio.

En Clorinda se llevan a cabo la mayoría de estos hechos delictivos principalmente en horario nocturno, aprovechando en muchos casos los malvivientes la ausencia de los moradores para arrebatárselos sus bienes y pertenencias. También se han verificado casos de práctica de las modalidades de entradera o salidera (robo a la entrada o salida del morador a la casa). En el caso de comercios, los atracos se cometen en su mayoría a mano armada y en horario comercial, siendo que los delincuentes aprovechan los horarios de menor afluencia de clientes para cometer estos ilícitos.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se puede determinar la relación existente entre el espacio y el delito analizando la cantidad o número de delitos registrados y su distribución espacial. Dentro del plano objetivo, la geografía del delito o geografía del crimen analiza los patrones de distribución espacial de la ocurrencia delictiva en un determinado espacio geográfico.

La escala de análisis que se ha utilizado —la ciudad en su conjunto— amerita la posibilidad de considerar a los barrios urbanos como unidades de análisis independientes respecto a la ocurrencia de este tipo de delito, pudiéndose incluso clasificar a los mismos como de alto, medio o bajo nivel de actividad delictiva. Asimismo, dentro de los territorios barriales es posible identificar lugares puntuales donde la ocurrencia de los hechos delictivos supera a la media general de la ciudad, considerándose a esos lugares en particular como puntos calientes o zonas calientes del delito.

Los vecinos clorindenses han visto crecer en forma permanente la actividad delictiva en todas sus formas y dimensiones desde hace tiempo atrás, por lo que se pretende con este trabajo geodimensionar la ocurrencia del fenómeno delictivo en la cabecera del departamento Pilcomayo, especialmente lo referido a los principales delitos contra la propiedad y los bienes de las personas: el robo y el hurto y sus respectivas tentativas.

Metodológicamente este estudio se realizó de igual manera que el llevado a cabo por Conte y Merlo (2019) para la ciudad de Formosa, siendo que se ha utilizado para confeccionar este artículo datos obtenidos de la página digital oficial de la Policía de la Provincia de Formosa y de cuatro portales de noticias digitales clorindenses a saber: *Clorinda al día*, *Crónicas de Clorinda*, *Central de Noticias Clorinda y Frontera*. El análisis de la información recolectada se compone de la sumatoria de los hechos delictivos de robos y hurtos concretados como así también de sus tentativas o hechos fallidos, sin discriminar unos de otros.

La recolección de datos se ha llevado a cabo mediante una planilla donde se consignó la información necesaria para la ejecución de la investigación (clasificación, tipo, descripción, dirección y horario de ocurrencia de los delitos). Asimismo, se ha obtenido del análisis de la información tanto policial como periodística datos que hacen a las características de estos delitos, como las modalidades delictivas, el tipo de bienes materiales sustraídos etcétera.

El período de recolección de datos fue entre enero de 2017 y diciembre de 2019, es decir un período de tres (3) años. La información proviene de fuentes confiables, ya que los datos sobre delitos son suministrados a los portales locales (por lo menos en parte) por la misma Policía de la Provincia de Formosa que también los publica en su página oficial. Es por ello que se ha realizado un contraste de los datos obtenidos para evitar superposición de noticias entre la información policial y la información de los portales gráficos digitales.

Al respecto, es menester aclarar que de los 354 datos delictivos referidos a robos, hurtos y sus tentativas, unos 31 datos (8,7%) fueron tomados de fuentes policiales (página web de la Policía de la Provincia de Formosa) mientras que los restantes 323 datos (91,3%) se recabaron de las fuentes periodísticas (sitios web de los portales digitales clorindenses consultados).

En lo que respecta a las representaciones cartográficas, estas son el resultado del procesamiento y análisis de los datos obtenidos. En este caso en particular, se ha elegido volcar la cartografía temática sobre dos planos de la ciudad de Clorinda especialmente confeccionados para tal fin.

El mapa delincuencial puede desempeñar un importante papel en el proceso de control y reducción de la delincuencia mediante la recopilación, seguimiento y evaluación de datos, pudiendo actuar también como un importante instrumento en la etapa de prevención del delito, interviniendo en el diseño de iniciativas más eficaces en la lucha contra el crimen (Vázquez González y Soto Urpina, 2013, p. 427).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para elaborar este apartado se han consultado trabajos de diversos autores de habla hispana, como el de Conte y Merlo (2019), referido a robos y hurtos en la ciudad de Formosa, y el de Fraile Pérez de Mendiguren y Bonastra (2015), quienes mediante un análisis locacional de los delitos de robos y hurtos estudiaron su ocurrencia en las ciudades de Gerona, Lérida y Terragona en España, aplicando y validando de esta forma modelos delictivos formulados con anterioridad. Los autores españoles vincularon funciones y rasgos urbanos a este tipo de delitos, definiendo áreas específicas de atracción de los mismos y estimulando espacios de reflexión sobre los rasgos inherentes al espacio público que propician sensaciones de seguridad en la ciudadanía. Las fuentes de información utilizadas fueron reportes de las fuerzas de seguridad y policiales, y el resultado sendos mapas del delito de esas ciudades. También estos autores llevaron a cabo un trabajo donde analizaron la titularidad, contenido y formato de las diferentes páginas web latinoamericanas existentes a finales de 2010 referidas a la ocurrencia del delito, a las que denominaron web del delito, contextualizando las mismas en categorías que permitieran explicar su funcionamiento, influencia espacial y contexto económico, político y social en que se desarrollan (Fraile Pérez de Mendiguren y Bonastra, 2013).

Otro estudio importante a los fines de este artículo es el trabajo de Hernando Sanz (2016) referido a la evolución y a la distribución espacial del delito y de la delincuencia en España. Este autor, mediante el análisis de los datos obtenidos de la información brindada por las fuerzas de seguridad y policiales (delitos y faltas), pudo llegar a la elaboración de mapas de distribución, densidad y estructura de los delitos en ese país.

También se han consultado aportes académicos, como la tesis de maestría de Sánchez Salinas (2014) cuyo objetivo fue analizar la distribución espacial de diferentes modalidades de robo (robo de vehículo, robo a transeúnte) y homicidios y su relación con características socioeconómicas del contexto urbano en las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc del Distrito Federal en el año 2010, obteniendo este autor como principal resultado una visión global de la relación de los delitos con las características de las variables socioeconómicas de la estructura urbana, identificándose asimismo los lugares donde se presentan estas relaciones con mayor intensidad.

Estos trabajos consultados, y otros a los que nos referiremos en adelante, poseen enfoques metodológicos disímiles al utilizado en este paper, pero de igual manera constituyen valiosos antecedentes que deben ser tenidos en cuenta en todo trabajo que se lleve a cabo dentro del campo de estudio de la geografía del crimen o del delito.

LA OCURRENCIA DE LOS DELITOS DE HURTO, ROBO Y SUS TENTATIVAS EN LA CIUDAD DE CLORINDA

Para analizar y comprender la dimensión de estos tipos de delitos en la ciudad de Clorinda, los mismos se deben contextualizar dentro de la ocurrencia del delito en general en la cabecera departamental. Como ya se ha expresado, a los fines de este trabajo se han unificado los delitos de robos y hurtos concretados y los intentados pero no concretados (tentativas).

Según la información obtenida de los portales digitales y de la página oficial de la Policía de la Provincia de Formosa, en el período comprendido entre los años 2017 y 2019 en toda la ciudad de Clorinda sucedieron 642 delitos de toda índole, de los cuales 267 fueron contra las personas y 375 contra la propiedad o los bienes de las personas. De los 375 delitos cometidos contra la propiedad y/o bienes de las personas, unos 354 corresponden a robos y hurtos y sus respectivos grados de tentativa. De estos, unos 151 hechos fueron hechos relacionados específicamente con hurtos, lo que constituye el 42,6% de este tipo de hechos delictivos. Esto representa asimismo el 23,5% del total de delitos generales cometidos en toda la ciudad en ese período.

Del análisis de los datos obtenidos de las fuentes de información consultadas respecto a las diversas modalidades de hurto, se puede apreciar que unos 9 hurtos y tentativas de hurto fueron cometidos en la vía pública, siendo que los cacos tuvieron como principal objetivo los celulares desatendidos por sus propietarios (fueron los jóvenes y adolescentes las principales víctimas). Otra modalidad de hechos delictivos de hurto y sus tentativas se llevó a cabo en los comercios (17 hurtos). En este caso, los hurtos correspondieron a la modalidad de mecheras/mecheros, y fueron llevados a cabo sobre todo en casas de venta de prendas de vestir, artículos deportivos y en menor medida en supermercados y almacenes.

Asimismo, otro de los objetivos de los cacos fueron las viviendas (37 hechos), sobre todo en lo que se refiere a la sustracción e intento de sustracción de objetos de los patios e incluso en algunos casos del interior de las viviendas, en la mayoría de los casos ante la ausencia temporal de sus moradores. Por su parte, ocurrieron unos 13 delitos de hurto y tentativas de este tipo de delito dentro de edificios públicos, como escuelas, colegios, hospitales y templos religiosos.

Pero los objetos máspreciados por los ladrones fueron las motocicletas y ciclomotores, ya que fueron hurtadas o se intentaron hurtar en la ciudad de Clorinda unas 75 motocicletas, la mayoría de ellas en la vía pública y en menor medida dentro de ámbitos privados, sobre todo dentro de los patios delanteros de las viviendas.

Por otra parte, de los 354 hechos delictivos que hacen a robos y hurtos y sus respectivos grados de tentativa, unos 203 hechos fueron hechos relacionados específicamente con robos, lo que representa el 57,4% de este tipo de hechos delictivos. Esto corresponde a un 31,6% del total de delitos generales cometidos en toda la ciudad en ese período. Analizando la información obtenida sobre este tipo de delito, se puede ver que unos 91 robos y tentativas fueron cometidos en la vía pública. Al igual que con los casos de hurto, los delincuentes tuvieron como objetivo principal los celulares (siendo los jóvenes las principales víctimas), además de otros tipos de pertenencias. La principal modalidad de robo en la vía pública es la de motochorro, es decir el asalto de transeúntes por intermedio de dos personas, una que conduce la motocicleta y otra que perpetra el hecho delictivo. El resto de los hechos delictivos de robo y sus tentativas fueron cometidos en comercios (34 robos), viviendas (58 hechos) y en edificios públicos, como ser escuelas, colegios, hospitales y templos religiosos (20 delitos).

Sumando los hechos de robos y hurtos con sus respectivas tentativas, se tiene la friolera de 354 delitos en la ciudad de Clorinda en el período comprendido entre 2017 y 2019.

Con referencia a la escala de análisis que hemos utilizado en este estudio, Ruiz (2009) analizó los niveles de delincuencia y violencia en espacios públicos y privados de los barrios pobres de Santiago de Chile, considerando que estos niveles producen una mayor vulnerabilidad en comunidades ya vulneradas y estigmatizadas en muchos sentidos. Este autor realiza una propuesta de análisis que incorpore la distinción entre barrios vulnerados y barrios críticos para evaluar los barrios pobres en Santiago. En este estudio en particular, Ruiz (2009) utiliza la escala de análisis barrial que también es usada en este trabajo.

En la tabla I se puede observar el número de delitos de robos y hurtos con sus respectivos grados de tentativa registrados en los diferentes barrios clorindenses durante el período estudiado.

TABLA I.

Número de delitos de robos y hurtos y sus tentativas registrados por barrios. Período 2017-2019.

Barrios	Núm.	Barrios	Núm.	Barrios	Núm.
Centro	84	Eva Perón	6	33 Viviendas	3
Libertad	36	Santa María	6	San Vicente Pauls	2
25 de Mayo	22	Sta. M. Cartoná	6	Porteña	2
Pedro Montoya	17	Independencia	6	San Miguel	2
Agua Potable	14	Alto	5	Porteña Sur	2
1º de Mayo	13	La Piedad	5	240 Viviendas	2
Nazareno	13	Obrero	5	55 Viviendas	2
Manuel Belgrano	11	140 Viviendas	5	8 de Abril	2
Itatí	10	J. J. Bogarín	4	Euclides Insfran	1
Porteña Norte	8	Aca	4	Cooperativa	1
San Cayetano	7	San Juan	4	216 Viviendas	1
Juan d. Perón	7	29 de Septiembre	4	Soldado Coronel	1
Toba	6	Guadalupe	3	Sin datos	4
2 de Agosto	6	6 de Enero	3	Total	354
San Luis	6	San José	3		

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) sobre la base de datos de los portales digitales Clorinda al día, Crónicas de Clorinda, Central de Noticias Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

Estas cifras indican que el barrio Centro acumula el 23,7% de los delitos de hurto, robo y sus grados de tentativa que se cometieron en la ciudad de Clorinda en ese período, por lejos el porcentaje barrial más alto. Paradójicamente, es el barrio con mayor número de delitos (Centro) el que posee mayor infraestructura y servicios en materia de seguridad, ya que cuenta con mayor vigilancia policial, a la que se suma la vigilancia privada, cámaras de seguridad, alarmas y otros dispositivos afines. En un segundo escalón en materia de ocurrencia de delitos vinculados a robos y hurtos aparece el barrio Libertad. En un tercer escalón los barrios 25 de Mayo, Antonio Montoya, Agua Potable, 1º de Mayo, Nazareno, Belgrano e Itatí, mientras que el resto de los barrios puede ubicarse en un cuarto escalón delictivo. Debe aclararse que el corte de estos escalones delictivos está determinado sobre la base del número de delitos de robos y hurtos y sus respectivos grados

de tentativa que se cometieron en cada barrio en el período estudiado, lo que puede visualizarse en la escala cromática de la figura 3.

Lamentablemente, la Municipalidad de la ciudad de Clorinda no posee estimaciones del número de habitantes por barrio. La única información poblacional disponible es la de los radios censales. Como en muchos casos los límites de los radios censales no concuerdan con los límites jurisdiccionales de los barrios, no se pudo calcular las tasas de delito barriales, por lo que se ha optado por trabajar con los números absolutos de delitos registrados por barrio, calculando sí la tasa delictiva de toda la ciudad en el período estudiado.

Una tasa de delitos se calcula mediante el cociente entre el número de delitos de cada año y la población de dicho año, multiplicado por 10.000 o 100.000, según sea la población de la ciudad estudiada. La tasa de delitos de robos y hurtos y tentativas de la ciudad de Clorinda se calculó sobre la base de la población estimada por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos para los años 2017, 2018 y 2019, estimación que tuvo en cuenta la población del año 2010 (52.837 habitantes según el Censo Nacional de Población y Vivienda). La misma es de 20,2 delitos cada 10.000 habitantes. Esta tasa referencia el promedio de las tasas resultantes de cada año analizado. En la tabla II y en la figura 2 se puede ver la evolución de las tasas delictivas referidas a robos, hurtos y sus grados de tentativa en el período estudiado.

TABLA II.
Evolución de la tasa de delitos de robos, hurtos y sus
tentativas en la ciudad de Clorinda. Período 2017-2019.

Año	Número de delitos	Número estimado de habitantes	Tasa delictiva (núm. de delitos cada 10.000 hab.)
2017	60	57.374	10,4
2018	175	58.022	30,1
2019	119	58.670	20,3

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) en base a datos de los portales digitales Clorinda al día, Crónicas de Clorinda, Central de Noticias Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa y de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos.

Lo que no se pudo determinar es la causa de la variación interanual tan abrupta de las tasas delictivas referidas a robos y hurtos y sus tentativas en la cabecera departamental, aunque se podría suponer que uno de los motivos podría ser el comienzo de la crisis económica en la Argentina en el año 2018 por un lado, un registro incompleto de hechos delictivos por parte de las fuentes de información por otro o simplemente que se cometió una cantidad dispar de delitos entre año y año.

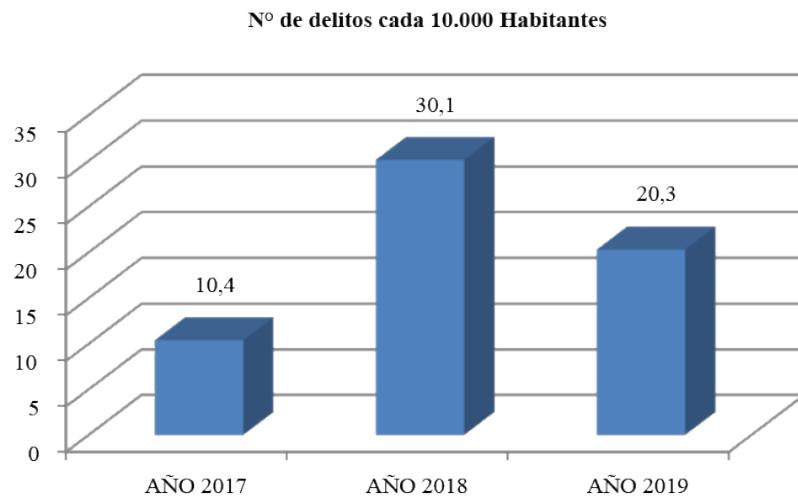


FIGURA 2.
Evolución de la tasa de delitos de robos, hurtos y sus tentativas en la ciudad de Clorinda. Período 2017-2019.

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) sobre la base de datos de los portales digitales Clorinda al día, Crónicas de Clorinda, Central de Noticias Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales, y portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa y de la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos.

En la figura 3 se puede ver el plano de Clorinda con el número de delitos cometidos por barrio. En ella, se visualiza que el barrio Centro posee el tono más oscuro de color, lo que indica su gran impacto respecto a la ocurrencia de delitos de robos y hurtos y sus tentativas dentro de la cabecera departamental, mientras que el barrio Libertad baja un tono el color. Por último, los tonos más claros refieren al resto de los barrios clorindenses.

Esto indica que se puede considerar a los barrios Centro y Libertad como de alto nivel de actividad delictiva, a los barrios 25 de Mayo, Pedro Montoya, Agua Potable, 1° de Mayo, Nazareno, Belgrano e Itatí, como de nivel medio en lo que hace a actividad delictiva, y al resto de los barrios clorindenses como de baja actividad delictiva, siempre en lo que respecta a robos y hurtos y sus respectivos grados de tentativa. También es posible analizar la información delictiva cambiando la escala de análisis e integrando los diferentes barrios de la cabecera departamental a sus respectivas jurisdicciones policiales, considerando para ello la cantidad de delitos de robos y hurtos y sus respectivos grados de tentativa que se cometieron en cada una de ellas.

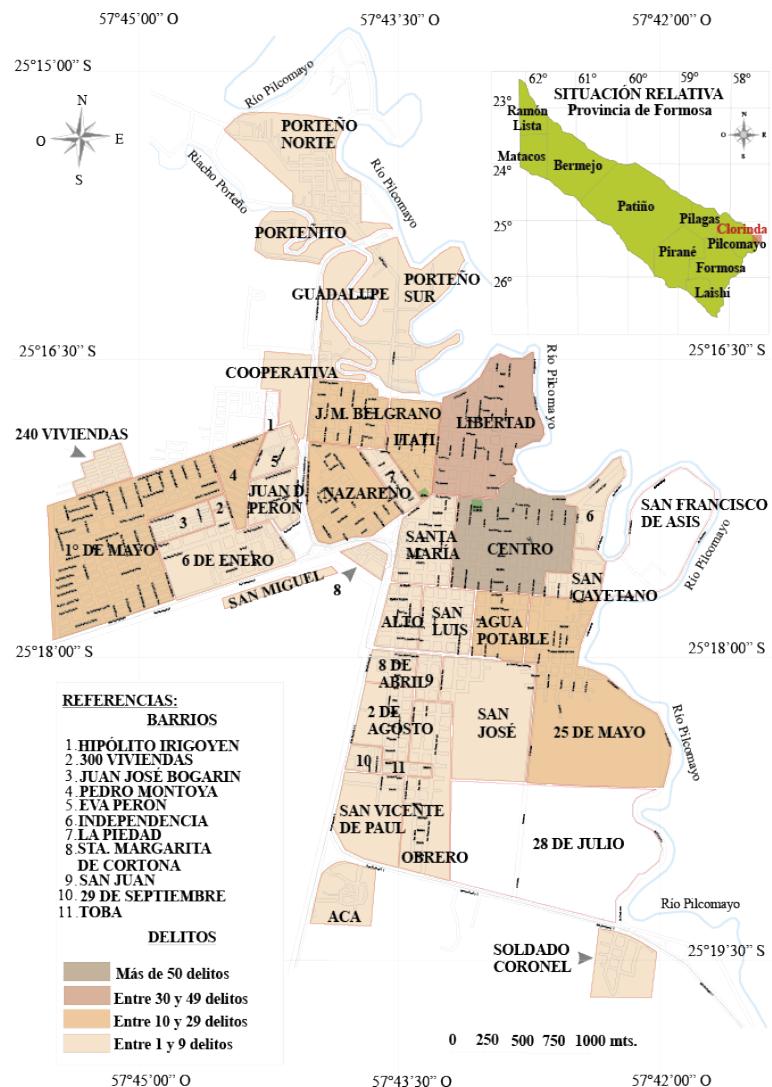


FIGURA 3.

. Número de delitos referidos a hurto, robo y sus grados de tentativa ocurridos en los diferentes barrios de la ciudad de Clorinda en el período 2017-2019.

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) en base al plano oficial de la Municipalidad de la ciudad de Clorinda escala 1: 10.000 y a datos de los portales digitales Clorinda al día, Central de Noticias Clorinda, Crónicas de Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

Este cambio de escala de análisis permite zonificar en grandes sectores la ocurrencia de estos tipos de delito, de acuerdo a los alcances geográficos de cada jurisdicción policial, pudiéndose visualizar de esta manera el cuadro de situación existente en cada sector en particular.

Existen en Clorinda cuatro jurisdicciones policiales a saber: la comisaría Oficial Subinspector Idelfonso Vera, cuya jurisdicción abarca el sector oriental y sud-oriental de la cabecera del departamento Pilcomayo, las subcomisarías 1º de Mayo, localizada en el oeste de la ciudad de Clorinda y de Territorios Nacionales, ubicada en el centro de la ciudad, y por último el destacamento El Porteño cuya operatividad abarca el norte de la misma. La tabla III muestra la cantidad de delitos de esta índole que se vinculan a cada jurisdicción policial.

TABLA III.

Número de delitos de robos y hurtos y sus tentativas por jurisdicción policial. Período 2017-2019.

Jurisdicciones policiales	Número de delitos	Porcentaje de delitos (%)
Comisaría Subinspector Idelfonso Vera	229	64,7
Subcomisaría 1º de Mayo	24	6,8
Subcomisaría Territorios Nacionales	82	23,1
Destacamento El Porteña	15	4,2
Sin datos	4	1,2
Total	354	100

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) sobre la base de datos de los portales digitales Clorinda al día, Crónicas de Clorinda, Central de Noticias Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

Se puede observar que el 64,7% de los delitos de robos y hurtos y sus respectivos grados de tentativa cometidos en la ciudad de Clorinda (229 hechos) en el período estudiado ocurrieron en la jurisdicción de la Comisaría Sub-inspector Idelfonso Vera, la más importante y que comprende entre otros al barrio Centro (incluyendo al microcentro y al macrocentro). En las otras tres jurisdicciones policiales se reportó la ocurrencia de 121 hechos delictivos, correspondientes al 34,1% de los delitos registrados de esa índole. Sobre el 1,2% de los delitos de robos y hurtos (cuatro hechos) no se tienen datos. Los barrios que componen cada jurisdicción policial y el número de delitos referidos a robos y hurtos y sus respectivas tentativas cometidos en cada una de ellas, se pueden visualizar en el plano de la figura 4.

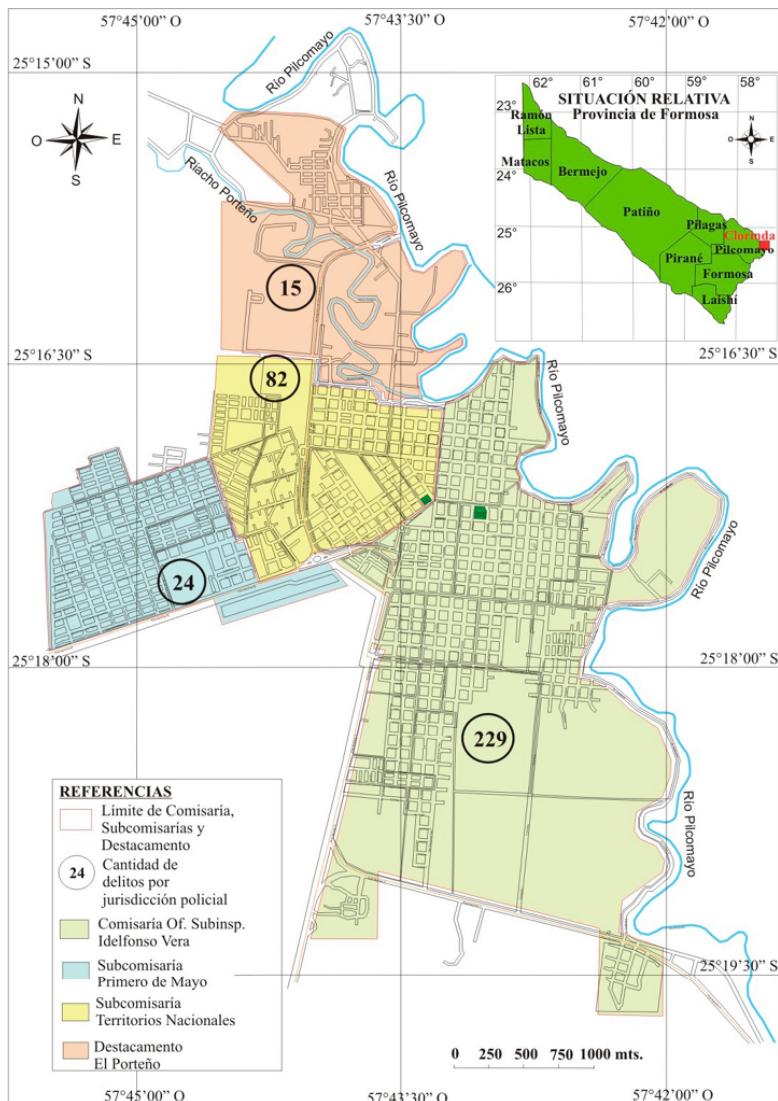


FIGURA 4.

Número de los delitos de robos, hurtos y sus grados de tentativa por jurisdicción policial. Ciudad de Clorinda. Período 2017-2019.

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) sobre la base del plano oficial de la Municipalidad de la ciudad de Clorinda escala 1: 10.000 y a datos de los portales digitales Clorinda al día, Crónicas de Clorinda, Central de Noticias Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

1: 10.000 y a datos de los portales digitales Clorinda al día, Crónicas de Clorinda, Central de Noticias Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

Otro de los objetivos de este trabajo es la localización de los denominados puntos calientes del delito de robos y hurtos y sus tentativas. Se define puntos calientes como los lugares precisos donde se producen mayor cantidad de hechos delictivos respecto a la media dentro de un determinado espacio geográfico, en este caso la ciudad cabecera del departamento Pilcomayo. Estos puntos calientes pueden expandirse espacialmente y conformar zonas acotadas, por lo cual estaríamos hablando de “zonas calientes” de estos tipos de delito. El término “hot spot” o punto caliente se utiliza dentro del campo de la criminología para georreferenciar las zonas donde se cometan mayor número de delitos. Eck, Chainey, Cameron, Leitner y Wilson (2005) consideran un hot spot como el lugar geográfico que supera el número medio de eventos delictivos o en el que el riesgo de ser víctima de un delito es superior a la media y que a su vez ofrece una representación gráfica muy específica y fácilmente interpretable.

Un hallazgo registrado desde los inicios de la geografía del crimen como área científica de estudio y que mantiene su validez a la fecha es la tendencia que muestra la actividad criminal a concentrarse geográficamente. Recientemente a estas

concentraciones se les ha llamado hot spots. Definido de la manera más simple, un hot spot es el área geográfica que tiene la mayor concentración de actividad criminal entre las áreas vecinas, atendiendo a la mayor concentración de incidencia criminal, se puede designar como tal a aquella área que está por encima del promedio (Vilalta Perdomo, 2009, p. 52).

Analizando el plano resultante del volcado de los delitos de robos y hurtos ocurridos en el período estudiado dentro de la ciudad de Clorinda, se puede visualizar la homogeneidad en la distribución espacial de estos tipos de hechos delictivos, pero con una mayor densidad en dos sectores urbanos en particular que son:

1. El sector localizado entre la Pasarela de la Amistad y la terminal de ómnibus de Clorinda, en el microcentro clorindense. Comprende parte de los barrios Centro e Independencia, más precisamente entre las avenidas 25 de Mayo, 9 de Julio, Costanera y la calle J. B. Alberdi. La modalidad de robo y tentativa de robo callejero más utilizada es la de motochorros, mientras que los hechos mediante la modalidad de robo y tentativa de robo en espacios cerrados se llevan a cabo contra casas particulares y comercios. Los hurtos y tentativas de hurto más comunes en este sector son las sustracciones de motocicletas y los hurtos a comercios.
2. El sector comprendido por el barrio Agua Potable y el sector sur del barrio Centro, más precisamente en un cuadrado comprendido por las calles San Luis, Catamarca, Libertad y J. F. Cancio, con una concentración de hechos delictivos de robos, hurtos y sus tentativas que también excede la media. Las modalidades delictivas son similares a las que ocurren en el microcentro clorindense.

Esta situación coincide con lo enunciado en la teoría del patrón delictivo analizada oportunamente dentro de los antecedentes de este *paper*, y que formula que las áreas elegidas por los ladrones para delinquir suelen ser los sectores céntricos, siendo que en ellos existe una mayor acumulación de riqueza y mayores oportunidades para cometer ilícitos, más allá que cuenten con mejores condiciones de seguridad. En el caso de la ciudad de Clorinda, el área central (incluidos el micro y macrocentro) la conforman los barrios Centro e Independencia, que en su conjunto acumulan el 25,4% de los delitos de esta índole cometidos en la cabecera departamental, sumados estos con sus respectivas tentativas. Desde el punto de vista de la morfología urbana, estas áreas centrales concentran la mejor infraestructura disponible en la ciudad, conformándose asimismo en el sector de mayor generación de riqueza, ya que poseen la sumatoria de las principales funciones (comercial, bancaria, administrativa y residencial de clase media-alta).

Se debe explicitar que en toda el área central la distribución de los delitos es homogénea, pero con especial concentración en esos hot-spot en particular (Fig. 5).

Por otra parte se puede analizar la ocurrencia del delito tomando en cuenta el horario de perpetración de los mismos. Stangeland y Garrido de Los Santos (2004) llevaron a cabo un estudio referido a delitos generales en Málaga, y advirtieron respecto a la centralidad de los delitos cometidos en esa ciudad, sobre todo en horario nocturno, y más precisamente dentro del casco histórico de la ciudad. Los datos recolectados y geodificados brindados por la fuerza policial local fueron volcados en un plano de esa ciudad española, generándose de esa manera un mapa de delito.

Respecto a la ciudad de Clorinda, analizando el horario de ocurrencia de estos tipos de delitos, la franja horaria preferida para delinquir es el horario nocturno (20 a 06 horas) en el que se cometieron 229 hechos de hurto y robos con sus respectivas tentativas, mientras que unos 56 hechos de hurto y de robos con sus tentativas fueron cometidos durante la mañana (06 a 12 horas). Por último, unos 61 hurtos y robos y tentativas fueron llevados a cabo durante la tarde (12 a 20 horas). Hay ocho delitos de hurto y robo y sus tentativas sobre los que no se tienen datos. La tabla IV y la figura 6 muestran la cantidad de delitos vinculados a robos y hurtos y sus grados de tentativa cometidos en las diferentes franjas horarias.

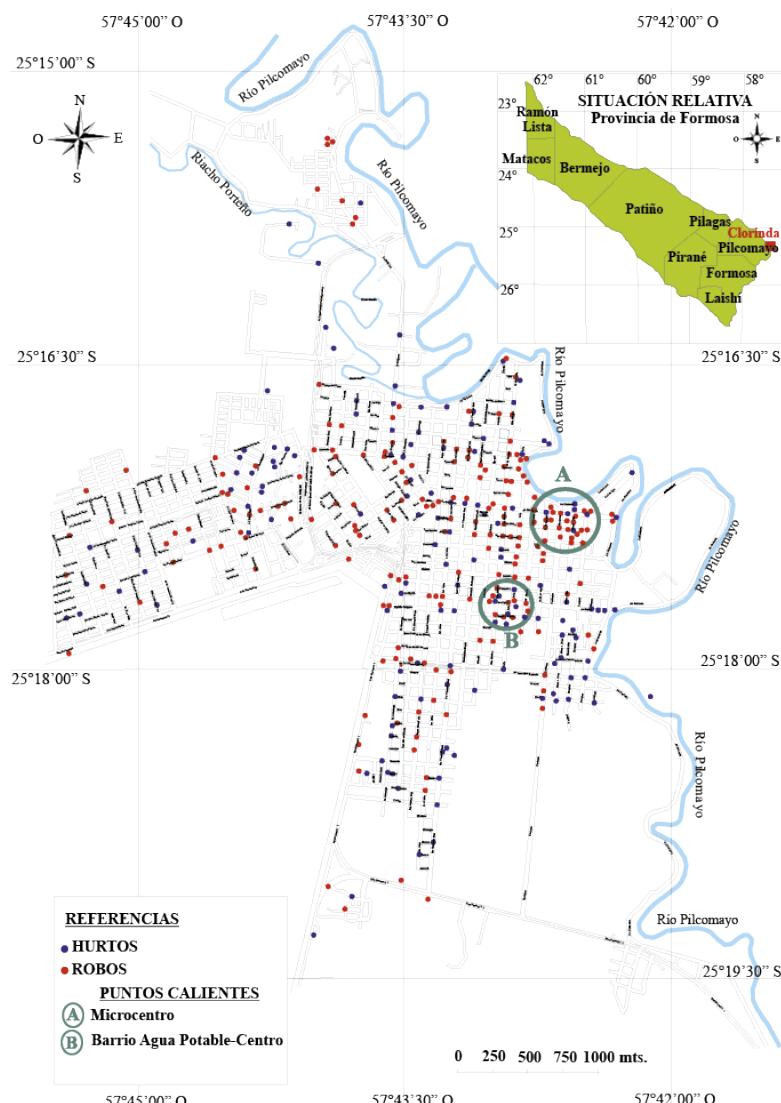


FIGURA 5.

Distribución espacial de los delitos de hurtos, robos y sus grados de tentativa. Ciudad de Clorinda. Período 2017-2019.

Fuente: elaborado por conte et al. (2021) sobre la base del plano oficial de la Municipalidad de la ciudad de Clorinda escala 1:10.000 y a datos de los portales digitales Clorinda al día, Central de Noticias Clorinda, Crónicas de Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

TABLA IV.
Horarios de ocurrencia de los delitos de robos, hurtos y sus grados de tentativa. Ciudad de Clorinda. Período 2017-2019.

Franjas horarias	Número de robos y hurtos	Porcentaje del total (%)
Mañana (06 a 12 hs.)	56	15,8
Tarde (12 a 20 hs.)	61	17,2
Noche (20 a 06 hs.)	229	64,7
Sin datos	8	2,3
TOTAL	354	100

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) sobre la base de datos de los portales digitales Clorinda al día, Central de Noticias Clorinda, Crónicas de Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

La mayoría de los robos, hurtos y sus respectivas tentativas cometidos por la mañana y por la tarde constituyen mayoritariamente los cometidos contra comercios, transúntes, motocicletas y otros bienes susceptibles de ser sustraídos en horario laboral (comercial y administrativo).

En cambio, los hechos de robos, hurtos y tentativas que se llevaron a cabo durante la noche tienen como principal objetivo las casas particulares, espacios públicos y privados sin actividad nocturna y transeúntes nocturnos.

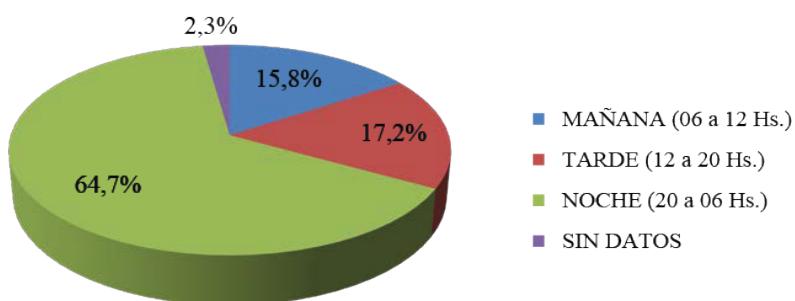


FIGURA 6.
Horarios de ocurrencia de los delitos de hurtos, robos y sus grados de tentativa. Ciudad de Clorinda. Período 2017-2019.

Fuente: elaborado por Conte et al. (2021) sobre la base de datos de los portales digitales Clorinda al día, Central de Noticias Clorinda, Crónicas de Clorinda, Frontera (01/01/2017 al 31/12/2019). Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales y el portal oficial de la Policía de la Provincia de Formosa.

REFLEXIONES FINALES

Los robos, hurtos y sus tentativas se constituyen como los delitos más frecuentes en la cabecera del departamento Pilcomayo. El análisis de los delitos de esta índole mediante la utilización de la información suministrada por los medios de comunicación gráficos, complementaria a la brindada por las fuentes oficiales de los organismos de seguridad, constituye una forma válida de conocimiento de esa temática, debido a la rigurosidad con que la prensa escrita trata la información al respecto. Analizando los hechos delictivos cometidos en la ciudad de Clorinda, sucedieron en ella durante el período 2017-2019 unos 642 delitos de toda índole, de los cuales 267 fueron delitos cometidos contra las personas y 375 delitos ocasionados contra la propiedad o los bienes de las personas.

Los robos y sus grados de tentativa constituyen la mayor cantidad de ilícitos ocurridos en la cabecera departamental, representando los 203 delitos de esa índole el 31,6% del total de hechos. Los 151 hurtos con sus respectivas tentativas representan el 23,5% de los ilícitos.

En definitiva, estos dos tipos de delitos con sus respectivas modalidades alcanzan unos 354 hechos que equivalen al 55,1% del total de delitos cometidos en la ciudad de Clorinda.

Encabeza el listado con mayor cantidad de delitos de robos y hurtos cometidos el barrio Centro (23,7%). Lo siguen en orden de ocurrencia de delitos el barrio Libertad, al que podríamos establecer en un segundo escalón delictivo. En un tercer escalón, los barrios 25 de Mayo, Pedro Montoya, Agua Potable, 1º de Mayo, Nazareno, Manuel Belgrano e Itatí. En un cuarto escalón podemos ubicar al resto de los barrios clorindenses.

Esta situación coincide con lo enunciado en la teoría del patrón delictivo respecto a las áreas elegidas por los ladrones para delinquir, que como ya expresamos suelen ser las áreas centrales urbanas, siendo que en

ellas existe una mayor acumulación de riqueza y mayores oportunidades para cometer ilícitos, más allá que cuenten con mejores condiciones de seguridad.

En el caso de la ciudad de Clorinda, el área central (incluidos el micro y macrocentro) la conforman los barrios Centro e Independencia, que en su conjunto acumulan el 25,4% de los delitos de esta índole cometidos en la cabecera departamental. La tasa de delitos de robos y hurtos, incluidas sus tentativas, en la ciudad de Clorinda se calculó sobre la base de la población estimada por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos para los años 2017, 2018 y 2019, siendo la misma de 20,2 delitos cada 10.000 habitantes. Esta tasa referencia el promedio de las tasas resultantes de cada año analizado.

En términos generales, la jurisdicción policial con más delitos registrados fue la Comisaría Subinspector Idelfonso Vera (229 delitos, 64,7%) seguida por la subcomisaría Territorios Nacionales (82 hechos, 23,1%), la subcomisaría 1º de Mayo (24 hechos delictivos, 6,8%) y el destacamento El Porteño (15 ilícitos, 4,2%). Sobre 4 delitos (1,2%) no se poseen datos.

Analizando el plano resultante del volcado de los delitos ocurridos en el período estudiado dentro de la ciudad de Clorinda, podemos visualizar la homogeneidad en la distribución espacial de los hechos delictivos de robos y hurtos, pero con una mayor densidad en dos sectores en particular. El primero de ellos es el sector localizado entre la Pasarela de la Amistad y la terminal de ómnibus de Clorinda en el microcentro clorindense, que comprende parte de los barrios Centro e Independencia. En esta área la modalidad de robo y tentativa de robo callejero más utilizada por los malvivientes es la de motochorros, siendo el robo y tentativa de robo a viviendas y comercios también comunes. Los hurtos y tentativas de hurto más comunes en este sector son las sustracciones de motocicletas y los hurtos a comercios.

En general, en todo el sector central la distribución espacial de los delitos es homogénea, pero con especial concentración en ese *hot spot* en particular. El otro sector es el comprendido por el barrio Agua Potable y parte del barrio Centro, también con una concentración de hechos delictivos de robos y hurtos que excede la media. Las modalidades delictivas son similares a las que ocurren en el microcentro clorindense.

Por otra parte, y analizando el horario de ocurrencia de los hechos delictivos, la franja horaria preferida para delinquir es el horario nocturno (20 a 6 horas) en el que se cometieron 229 delitos con sus respectivas tentativas, lo que representa un 64,7%, mientras que 56 hechos con sus tentativas fueron cometidos durante la mañana (6 a 12 horas), correspondientes al 15,8%. Por último, unos 61 delitos y tentativas fueron llevados a cabo durante la tarde (12 a 20 horas), lo que equivale al 17,2%. Sobre 8 delitos y tentativas, que representan el 2,3%, no se tienen datos al respecto.

Como dato más relevantes que surge de este trabajo, es preocupante en sumo grado el crecimiento de la modalidad de robo en la vía pública llamada comúnmente motochorro, y la violencia que conlleva esta modalidad delictiva hacia los damnificados —especialmente hacia las mujeres y ancianos—, que se constituyen en víctimas propicias para los delincuentes que practican esta modalidad delictiva.

REFERENCIAS

- Avendaño Flores I. (2001). Una geografía del crimen: patrones, tendencias y percepciones urbanas. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 2(3), 1-13. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43920305>
- Brantingham, P. & Brantingham, P. (1995). Criminality of place: Crime generators and crime attractors. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 3(3), 5-26. DOI.ORG.10.1007/BF02242925.
- Cabezas García, S. (2017). Aproximación a las principales teorías de la criminología medio-ambiental. *Revista Quadernos de Criminología*, 2(37), 24-30. Recuperado de <http://revistaqdc.es/aproximacion-a-las-principales-teorias-de-la-criminologia-medioambiental/>
- Calvillo Saldaña, Y. (2014). Espacio y delincuencia: un caso de estudio del robo a transeúnte en el Centro Histórico de la ciudad de México. Espacialidades. *Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 4(2), 110-151. Recuperado de <http://espacialidades.cua.uam.mx/ojs/index.php/espacialidades/article/view/96>

- Cardozo, O. & Meretz, I. (2004). La Geografía del Crimen: utilidades y un estudio de caso en el Nordeste Argentino. En Meichtry, N. C. & Censabella, M. I. (Eds.). *Actas del XXIV Encuentro de Geohistoria Regional* (pp. 109-113). IIGHI-CONICET. Resistencia.
- Central de Noticias Clorinda (2017, 01,01 al 2019, 12, 31). *Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales*. Recuperado de: <https://centralnoticiasclorinda.com.ar>
- Clarke, R. & Eck, J. (2005). *Análisis Delictivo para la Resolución de Problemas en 60 pequeños pasos*. Washington D.C. COPS.
- Cohen, L. E. & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *Revista American Sociological Review*, 44(4), 588-608. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/2094589>
- Conte, R. O. & Merlo, O. D. (2019). Robos y hurtos en la ciudad de Formosa: análisis de su dimensión espacial. *Revista Investigaciones y Ensayos Geográficos*. 16(16), 10-24. Recuperado de <https://revistaunaf.wixsite.com/georevistafermoza>.
- Cornish, D. & Clarke, R. (1986). *The reasoning Criminal: Rational Choice Perspectives on Offending*. New York: Springer-Verlag.
- Cornish, D. & Clarke, R. (2017). The rational choice perspective. En Wortley, R. & Townsley, M. (Eds.). *Environmental Criminology and Crime Analysis* (pp. 29-6). Abington: Routledge.
- Clorinda al día, (2017, 01, 01 al 2019,12, 31). *Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales*. Recuperado de: <https://www.clorindaaldia.com/>
- Crónicas de Clorinda (2017, 01, 01 al 2019, 12, 31). *Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales*. Recuperado de: <http://cronicasdeclorinda.blogspot.com/>
- Eck, J., Chainey, S., Cameron, J., Leitner, M. & Wilson, R. (2005). *Mapping Crime: Understanding Hot spots*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/32894301_Mapping_Crime_Understanding_Hot_Spots
- Frontera, (2017, 01, 01 al 2019, 12, 31) *Ref. Robos y Hurtos. Sección Policiales*. Recuperado de: <https://diariofrontera.com.ar/noticias/>
- Fraile Pérez de Mendiguren, P. & Bonastra, Q. (2015). Delito y espacio en ciudades intermedias. Afinando un modelo de análisis en Gerona, Tarragona y Lérida. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (67), 303-326. Recuperado de <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/issue/view/100>
- Fraile Pérez de Mendiguren, P. & Bonastra, Q. (2013). La cartografía de los temores: Las Web. del delito en Iberoamérica. *Revista de Geografía Norte Grande*, (56), 163-187. Recuperado de <http://ojs.uc.cl/index.php/RGNG/search/search?csrfToken=876461cdffd6c8ca159472dc31323801&query=n%C3%BAmero+56.+a%C3%B1o+2013>
- Guzmán, C. E. (1998). *Clorinda. Un enfoque geográfico de su urbanización*. (Tesis de Licenciatura inédita). Universidad Nacional de Formosa, Formosa.
- Hernando Sanz, F. J. (2016). Evolución y distribución espacial del crimen y la delincuencia en España. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, (151), 113-147. Recuperado de <https://www.boletinrsg.com/index.php/boletinrsg/article/view/12>
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lahosa, J. (2002). Delincuencia y ciudad. Hacia una reflexión geográfica comprometida. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 7(349), 1-15. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-349.htm>
- Pelacchi, A. J. (2000). *Tratado sobre la Seguridad Pública*. Buenos Aires: Policial.
- Policía de la Provincia de Formosa. Recuperado de: <https://www.formosa.gob.ar/policia>
- Ruiz, J. C. (2009). Violencia y capital social en Santiago: Notas para entender los barrios vulnerados y barrios críticos. En Luneke, A., Munizaga, A. M. y Ruiz, J. C. (Eds.). *Violencia y delincuencia en barrios: sistematización de experiencias* (pp. 53-66). Santiago de Chile: Gràfika..

- Sánchez Salinas, O. A. (2014). *Análisis espacial del delito: La relación entre el delito y las características sociodemográficas en las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc del D.F. 2010.* (Tesis de Maestría). Recuperada de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-S%C3%A1nchez-Salinas-Omar-Armando-1.pdf>
- Stangeland, P. y Garrido de Los Santos, M. G. (2004). *El mapa del crimen: Herramientas geográficas para policías y criminólogos.* Valencia: Tirant lo Blanch.
- Van Soomeren, P. (2007). El Delito y la Inseguridad Subjetiva desde la Arquitectura y el Urbanismo. *Revista DSP-Groep.* (34), 241-287. Recuperado de https://publicaties.dsp-groep.nl/getFile.cfm?file=18pvcudades_artikel.pdf&cdir=rappor
- Vázquez González, C. y Soto Urpina, C. (2013). El análisis geográfico del delito y los mapas de la delincuencia. *Revista de Derecho Penal y Criminología. 3º Época. 1(9)*, 419-448. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/RDPC/article/view/24567/19460>
- Vilalta Perdomo, C. (2009). La geografía local del narcomenudeo: patrones, procesos y recomendaciones de política urbana. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos, 24(1)*, 49-77 Recuperado de <http://e-socio.uned.es/fez/collection/bibliuned:revistaDerechoPenaltyCriminologia-2013-9>.
- Vozmediano, L. y San Juan, C. (2010). *Criminología Ambiental: Ecología del delito y de la seguridad.* Barcelona: UOC.
- Wilson, J. Q. y Kelling, G. L. (1982, 03). Ventanas rotas. *La policía y la seguridad del barrio. The Atlantic.* Recuperado de: https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1982/03/broken-windows/304465/?single_page=true